

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2026

Asunto: Comentarios y reflexiones finales de IEXE Universidad sobre la retroalimentación recibida en el marco de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional SEAES 2025.

**Coordinación Ejecutiva
Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)
Subsecretaría de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública**

Estimado equipo de la Coordinación Ejecutiva del SEAES:

Por medio de la presente, IEXE Universidad manifiesta su reconocimiento a la Coordinación Ejecutiva del SEAES por la retroalimentación recibida en el marco de la Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025. El documento fue recibido y analizado con detenimiento por las instancias directivas y académicas de la institución, quienes valoramos el esfuerzo metodológico del equipo evaluador y el carácter constructivo y formativo de las observaciones formuladas.

La participación en este proceso ha generado aprendizajes institucionales significativos. El primero destaca la importancia de transitar de la declaración de valores a la operacionalización sistemática de los criterios transversales del SEAES. Si bien IEXE Universidad ha mantenido un compromiso institucional con la equidad, la inclusión, la pertinencia social y la mejora continua, el ejercicio de autoevaluación —fortalecido por la perspectiva externa del equipo evaluador— nos permitió identificar con mayor claridad las oportunidades existentes para consolidar estos principios en políticas, procesos, indicadores y evidencias institucionales. Este hallazgo representa un punto de inflexión para nuestra institución y constituye la base sobre la cual hemos comenzado a construir una agenda de fortalecimiento y mejora para el periodo 2026–2028.

Un segundo aprendizaje se relaciona con la importancia de fortalecer la documentación, sistematización y trazabilidad de los procesos institucionales. La retroalimentación recibida permitió identificar que diversas prácticas consolidadas y de alto valor para la institución —como los modelos de acompañamiento estudiantil, el uso de analítica institucional para el seguimiento de trayectorias académicas y los mecanismos de actualización curricular—, si bien operan de manera efectiva, requieren una mayor formalización documental que permita evidenciar con claridad su estabilidad, sostenibilidad, replicabilidad e impacto en la mejora continua. Este

hallazgo ha impulsado el fortalecimiento de nuestros mecanismos de gestión del conocimiento institucional mediante la construcción de formatos estandarizados para la documentación de buenas prácticas, la consolidación de evidencias verificables y el desarrollo de esquemas que faciliten la evaluación de resultados e impactos a mediano y largo plazo.

El tercer aprendizaje concierne a la participación de actores externos en los procesos de evaluación institucional. La retroalimentación señaló, de manera pertinente, la ausencia de mecanismos formales que integren la voz de egresados, empleadores y comunidades en el diagnóstico y la mejora curricular. IEXE Universidad reconoce esta área de oportunidad como un componente estratégico, para fortalecer la pertinencia académica y la vinculación con el entorno, especialmente considerando que nuestra misión institucional está estrechamente ligada a la profesionalización del servicio público. En este contexto, avanzar hacia modelos más participativos permitirá enriquecer la toma de decisiones, fortalecer la retroalimentación sobre el impacto de nuestros programas y consolidar una visión más integral de la calidad educativa y su contribución al desarrollo social.

En congruencia con los aprendizajes anteriores y con las recomendaciones del equipo evaluador, IEXE Universidad ha definido una agenda institucional de fortalecimiento para el periodo 2026–2028 orientada a consolidar un modelo de evaluación integral, articulado y socialmente pertinente. A continuación, se enlistan las metas de mejora continua por ámbito:

1. Formación profesional:

Fortalecer el sistema institucional de seguimiento académico mediante la construcción de series históricas de indicadores de matrícula, retención, aprobación, eficiencia terminal y titulación; incorporar métricas de impacto social de los proyectos aplicados desarrollados por estudiantes y egresados;

2. Profesionalización docente:

Ampliar el instrumento de evaluación docente mediante la incorporación de criterios humanistas alineados con los ejes transversales del SEAES, particularmente en materia de interculturalidad, inclusión e innovación social.

3. Programas educativos:

Impulsar procesos de revisión curricular con enfoque de pertinencia social, accesibilidad e interculturalidad crítica; fortalecer la incorporación transversal de los criterios SEAES en los programas académicos; y consolidar mecanismos formales de participación de estudiantes, egresados, empleadores y actores estratégicos en los procesos de actualización curricular y evaluación institucional.

4. Investigación y posgrado:

Elaborar y aprobar una política institucional de investigación con líneas de aplicación del conocimiento, mecanismos de articulación con el posgrado e incentivos a la producción académica con enfoque de impacto público.

5. Gestión institucional:

Integrar los indicadores del SEAES en el Plan de Desarrollo Institucional y en los planes operativos anuales, con metas diferenciadas para cada uno de los siete criterios transversales, responsables institucionales y mecanismos de seguimiento trimestral.

Este proceso de autoevaluación confirmó que IEXE Universidad ha consolidado fortalezas sólidas en operación académica, profesionalización docente, seguimiento institucional y gestión educativa en entornos virtuales. Más allá del reconocimiento de estas capacidades, el ejercicio reafirmó el valor de la evaluación como práctica formativa, reflexiva y estratégica: no un fin en sí mismo, sino un medio para orientar decisiones, fortalecer la planeación académica y profundizar el compromiso institucional con la calidad. Para nuestra comunidad universitaria, este proceso representa una oportunidad concreta para avanzar hacia una visión institucional más integral, capaz de articular calidad académica, pertinencia social, innovación educativa y responsabilidad pública, en concordancia con los principios promovidos por el SEAES y la transformación educativa impulsada por la Ley General de Educación Superior.

La retroalimentación del par evaluador aportó una perspectiva valiosa al identificar oportunidades estratégicas de crecimiento en áreas como la inclusión, la interculturalidad, la innovación social, la participación de actores externos y la articulación entre funciones sustantivas. Estos hallazgos no se reciben como señalamientos, sino como una guía para continuar evolucionando hacia modelos institucionales más participativos y socialmente pertinentes. IEXE Universidad asume este proceso como parte de una construcción institucional continua, reconoce en el SEAES un espacio valioso de reflexión crítica y diálogo interinstitucional, y renueva con esta entrega su compromiso con la excelencia académica, la transparencia y la responsabilidad pública.

Quedamos a disposición del equipo del SEAES para cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

ATENTAMENTE

MTRA. TANIA PÉREZ PERALTA
DIRECTORA GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL